

Tenemos para contarte lo siguiente . . .

::: Celebración de un Año Jubilar Paulino



En la homilía que pronunció Benedicto XVI durante la celebración de las primeras vísperas de la solemnidad de San Padre y San Pablo, en la basílica papal de San Pablo Extramuros el 28 de junio, se convoca a la Iglesia a celebrar un año

jubilario especial dedicado a San Pablo. Transcribimos párrafos que se refieren a la convocatoria.

“...me alegra anunciar oficialmente que al apóstol san Pablo dedicaremos **un año jubilar especial, del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009**, con ocasión del bimilenario de su nacimiento, que los historiadores sitúan entre los años 7 y 10 d.C. Este “Año paulino” podrá celebrarse de modo privilegiado en Roma, donde desde hace veinte siglos se conserva bajo el altar papal de esta basílica el sarcófago que, según el parecer concorde de los expertos y según una incontrovertible tradición, conserva los restos del apóstol san Pablo.

Por consiguiente, en la basílica papal y en la homónima abadía benedictina contigua podrán tener lugar **una serie de acontecimientos litúrgicos, culturales y ecuménicos, así como varias iniciativas pastorales y sociales, todas inspiradas en la espiritualidad paulina**. Además, se podrá dedicar atención especial a las peregrinaciones que, desde varias partes, quieran acudir de forma penitencial a la tumba del Apóstol para encontrar beneficio espiritual.

Asimismo, se promoverán **congresos de estudio y publicaciones especiales sobre textos paulinos**, para dar a conocer cada vez mejor la inmensa riqueza de la enseñanza contenida en ellos, verdadero patrimonio de la humanidad redimida por Cristo. Además, **en todas las partes del mundo se podrán realizar iniciativas análogas en las diócesis**, en los santuarios y en los lu-

gares de culto, por obra de instituciones religiosas, de estudio o de ayuda que llevan el nombre de san Pablo o que se inspiran en su figura y en su enseñanza.

Por último, durante la celebración de los diversos momentos del bimilenario paulino, se deberá cuidar con singular atención otro aspecto particular: me refiero a la dimensión ecuménica. El Apóstol de los gentiles, que se dedicó particularmente a llevar la buena nueva a todos los pueblos, se comprometió con todas sus fuerzas por la unidad y la concordia de todos los cristianos. Que él nos guíe y nos proteja en esta celebración bimilenaria, ayudándonos a progresar en la búsqueda humilde y sincera de la plena unidad de todos los miembros del Cuerpo místico de Cristo. Amén.

::: Aclaración sobre estampa-oración del Trienio



Esta foto-montaje que acompaña la oración es simplemente una referencia a elementos que son importantes para los correntinos: La Cruz de los Milagros, la Virgen de Itatí, y parte de la silueta del río Paraná.

¿Es el Logo Oficial de la celebración del Centenario?

No, no se trata del logo oficial del centenario, cuya confección todavía no se realizó. Se hace la aclaración en respuesta a consultas en ese sentido; y ante el aviso de que -sin mala voluntad y por desconocimiento seguramente- muchos hablan como del “logo del centenario”.

::: Materiales de “Encuentros del Pueblo de Dios”

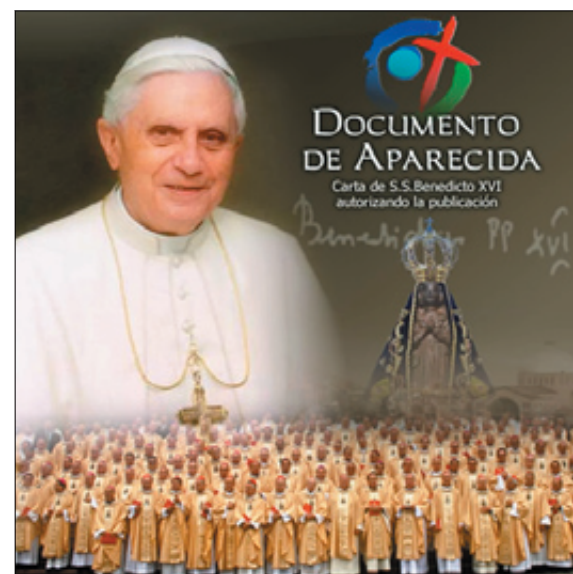
Solicitamos el préstamo de fotografías (y filmaciones) de anteriores Encuentros del Pueblo de Dios para el archivo y para hacer memoria de experiencias y vivencias que nos enriquecieron como Pueblo de Dios.



Hacia el centenario ... de la creación de la diócesis de Corrientes 1910 - 3 de febrero - 2010

Boletín N° 2 - Agosto de 2007

Aparecida: “sea luz y aliento para una fecunda labor pastoral”



A continuación la Carta que el Papa dirigiera al episcopado Latinoamericano y del Caribe autorizando la publicación del Documento de Aparecida.-

El 13 de mayo pasado, a los pies de la Santísima Virgen Nuestra Señora Aparecida en Brasil, he inaugurado con gran gozo la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Conservo vivo el grato recuerdo de dicho encuentro, en el que he estado unido con vosotros en el mismo afecto por vuestros queridos pueblos y en la misma solicitud por ayudarles a ser discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en Él tengan Vida.

Al mismo tiempo que expreso mi reconocimiento

por el amor a Cristo y a la Iglesia, y por el espíritu de comunión que ha caracterizado dicha Conferencia General, **autorizo la publicación del Documento Conclusivo**, pidiendo al Señor que, en comunión con la Santa Sede y con el debido respeto por la responsabilidad de cada Obispo en su propia Iglesia particular, **sea luz y aliento para una fecunda labor pastoral y evangelizadora en los años venideros**.

En este Documento hay numerosas y oportunas indicaciones pastorales, motivadas con ricas reflexiones a la luz de la fe y del contexto social actual. Entre otras, he leído con particular aprecio las palabras que exhortan a dar prioridad a la Eucaristía y a la santificación del Día del Señor en los programas pastorales (cf. nn. 251-252), así como las que expresan el anhelo de reforzar la formación cristiana de los fieles en general y de los agentes de pastoral en particular. En este sentido, ha sido para mí motivo de alegría conocer el deseo de realizar una “Misión Continental” que las Conferencias Episcopales y cada diócesis están llamadas a estudiar y llevar a cabo, convocando para ello a todas las fuerzas vivas, de modo que caminando desde Cristo se busque su rostro (cf. Novo millennio ineunte, 29).

A la vez que invoco la protección de la Santísima Virgen en su advocación de Aparecida, Patrona del Brasil, y también en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América y Estrella de la Evangelización, os imparto con afecto la Bendición Apostólica.

Vaticano, 29 de junio de 2007,
solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo.

ARZOBISPADO DE CORRIENTES. Dirección: calle 9 de Julio 1543 - 3400 - Corrientes - (República Argentina)
Tel: (03783) 422436 - **Página Web del arzobispado:** <http://corrientes.arzobispado.net> - **Mail:** arzctes@yahoo.com.ar

Nos preparamos para el Encuentro del Pueblo de Dios a realizarse el lunes 15 octubre en el Hogar Escuela

::: Consideraciones generales

El lunes 15 de octubre se realizará el XV Encuentro del Pueblo de Dios. Esta vez, en el Hogar Escuela de la ciudad Corrientes. Su preparación, y su realización, está a cargo del Consejo Pastoral Arquidiocesano (en adelante C.P.A.).

El **objetivo** del “Encuentro”: la celebración de nuestra fe, la de todo el “Pueblo de Dios”. **Estamos llamados a encontrarnos**: Obispo, sacerdotes (religiosos y diocesanos), consagradas y consagrados, y fieles laicos.

El **material del trabajo** será la CARTA PASTORAL que iniciara el Trienio de preparación del centenario de la creación de la diócesis. Esta fue leída y distribuida en las misas de la Navidad 2006. (Si fuera necesario, solicitarla en las secretarías parroquiales o bajarla de <http://corrientes.arzobispado.net/Centenario.php>).

La Carta se compone de cinco partes. Cada una de ellas, en el impreso, comienza con espacio y sangría. Se propone la lectura (y/o relectura) personal.

::: Etapas: Antes, durante y después...

Habrà un **antes** del Encuentro del Pueblo de Dios, un **durante**, y un **después**. Como la Carta orienta el sentido que debe tener el Trienio como camino de preparación hacia el centenario, **en cada una de las etapas trabajaremos para una mayor comprensión del contenido de la misma**.

El **ANTES** corresponde al tiempo que transcurre desde el inicio de este mes de agosto hasta el Encuentro en el Hogar Escuela. En el mes de agosto se trabajará la Carta por comunidad. El párroco (o sacerdote a cargo)

determinará: (1) la conveniencia de una, de dos o más reuniones; (2) la conveniencia de trabajar por comunidad parroquial o por grupos, instituciones, movimientos, etc. (o de ambas formas en distintos momentos). En reunión/encuentro encaremos cada parte, sucesivamente, de la Carta. Para el análisis de cada una de ella podemos ayudarnos con la siguiente pregunta:

- **¿Cuál es la idea central que la Carta resalta en cada parte?**

Se solicita que cada grupo elabore -por escrito- una única respuesta por cada parte de la Carta; y que el párroco las envíe a más tardar el 31 de agosto a la Oficina de Prensa del Arzobispado (Sta. Fe 752) o al mail arzctes@yahoo.com.ar El C.P.A. realizará una síntesis de lo que cada comunidad ha comprendido sobre la Carta; y hará una devolución en el Boletín del mes de octubre. Y en las dos primeras semanas de septiembre los decanos presentarán -como sugerencia para el Encuentro- un tema de la Carta que los sacerdotes del Decanato consideran prioritario.

El **DURANTE** (del Encuentro del Pueblo de Dios) será entonces el lunes 15 de octubre a partir de las 7,30 hs. hasta las 17 hs. Dándose por hecho la lectura y la comprensión de la Carta, en el Encuentro del Pueblo de Dios se reflexionará sobre elementos importantes (englobantes) de la misma. Y se tendrá en cuenta, como telón de fondo, la Vº Conferencia de los Obispos.

El **DESPUÉS** corresponde al tiempo que transcurre desde la realización del Encuentro del Pueblo de Dios hasta fines de noviembre. De las actividades de esta etapa trataremos en los siguientes boletines. Por de pronto, la idea es brindar a las comunidades la posibilidad de aportar sugerencias para el segundo año del Trienio, y para el año de celebración del centenario.



FICHA PARA LA LECTURA COMPRESIVA DE LA CARTA PASTORAL

OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo del trabajo en grupo/comunidad es la **lectura comprensiva de la Carta Pastoral** ya que en ella el Sr. Arzobispo, como Pastor de la Arquidiócesis, nos marca el camino a recorrer hacia la celebración del centenario, y el espíritu con que hemos de hacerlo.

Establecer fecha/s y lugar para reunión. Aclarar que la reunión de estudio de la Carta es un paso importante para nuestra participación del Encuentro del Pueblo de Dios a realizarse en octubre; que tenemos que llegar al mismo con conocimiento de su contenido.

Para ir motivando a la participación del Encuentro del Pueblo de Dios es conveniente recordar que es valioso en sí mismo, es decir, como **encuentro** de quienes conformamos la Iglesia Particular de Corrientes; que no es un encuentro de sacerdotes y de agentes de pastoral solamente sino de todos los bautizados.

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

Es conveniente que el párroco, o sacerdote a cargo, encomiende los servicios de coordinación y secretaría a personas que, por su talento, las puedan desempeñar adecuadamente. Quien es nombrado Coordinador incentivará la participación de todos; quien Secretario, registrará temas y elementos que los participantes van encontrando en el análisis.

POSIBLE ESQUEMA PARA LA REUNIÓN

- Muy pedagógico sería la preparación de un altar con la imagen de Ntra. Sra. de Itatí, y con una Cruz de los Milagros (si hubiera); la estampa-oración po-

dría ser una salida.

- Podemos iniciar la reunión con cantos, y una oración al Espíritu Santo.

- Podemos leer luego un versículo de los Hechos: “Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones” (Hech 2, 42).

- Después del versículo se podría sugerir que los participantes lo comenten; pero para que no se alargue indefinidamente, tal vez sería mejor que el Coordinador lo comente brevemente. A continuación una propuesta: “Así como los miembros de la primera comunidad se reunían para escuchar las enseñanzas de los

apóstoles, para celebrar los misterios; en definitiva para compartir. Así también nosotros estamos hoy aquí para compartir la Carta Pastoral, para estudiar juntos lo que el Espíritu a través de nuestro Pastor nos sugiere”.

- Rezo de un Avemaría, para pedir a la Virgen María que nos bendiga, sostenga y acompañe en esta etapa de preparación para el Encuentro del Pueblo de Dios.

- Se explica el trabajo. Nos ayudamos con las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es la idea central que la Carta resalta en cada parte?**

- El Secretario hace una rápida lectura de lo registrado para alcanzar una comprensión general de la Carta (o parte de ella).

- Rezo de la Oración para el Trienio.

